



## CONSTANCIA

El Suscrito Secretario de la municipalidad de San Nicolás, S.B., hace constar que no se ha elaborado ningún reglamento para la emergencia por la pandemia del COVID-19, durante el periodo del 05 de septiembre al 11 de septiembre de 2020.

Y para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de San Nicolás, Santa Bárbara, a los 11 días de septiembre del año 2020.

Antonio Isaac Ulloa Oliva

Secretario Municipal  
San Nicolás, Santa Bárbara